

Del P. Bartholomé Alcaraz sobre si la Z es letra Castellana.

Viendo tan de mi precisa obligacion obedecer á insinuacion, la mas leve de nuestra Academia Real Española: diré mi sentir (salvo siempre otro mejor, á que me someto) sobre si la Z, es letra Castellana, ó no, y sobre el legitimo uso, y discernimiento de la V. y de la B. en la escriptura Castellana.

En quanto á la primera duda, la misma Cartilla, con que á los que vivimos, á nuestros Padres, y Abuelos, se enseñó á leer, en la escuela hace notoria evidencia de ser la Z letra Castellana, pues nos la pone en su Abecedario, aunque la ultima.

Asimismo bien examinada la pronunciacion de muchas voces Castellanas, se hallará que no se pueden expresar bien, en lo escrito, si el uso de la Z, ya sea al principio, ya al medio, ya al fin de las dicciones, y sin que se le puedan substituir la Ç con Virgulilla, ni la S. como lo

apoyarán los ejemplos, ya de voces apellativas, ya de propias.

Sean ejemplos del principio de dierion las siguientes. Tala, Tapat, Taratan, Tamora, Tapata, Tamudio, Talamanca, Tarate, &

Torobra, Tollipo, Tarra, Touro, Todiaco, Tolnoc, Tamceno, Toc &

Tumague, Tumbido, Tupia, Tumo, Tulague, Tumaya, Tubiacuri, Tubiuruti. &

¶ Quando (en gracia de algunos criticos) se quisiere disimular, y tolerar, que todas las referidas voces, se escribiesen con Ç de Virgulilla (que solemos llamar cedilla) no veo como se pueda disimular, ò tolerar la substitucion de Ç, ó, Ç, en medio de las dicciones siguientes y de otras tales.

Mayorange, Allargo, Portargo, Almosanifargo, Montargo, Axuar, Axcotia, Axpetia, Legarpi &

Pierco, merenco, perenco, ofrenco, padenco, perenco, en perenco, fenerco, Perpilato. &

Pellrico, y jellricar, tirne y tirnar, brisma,

vicio, vizna, vizca, vizno. &

Conorco, gazophilacio, Ororco, gorne, y engor-  
nar, gorque &

Indurco ó indurgo, produco, Curco, luroco,  
arufaisa, (del Griego  $\chi$ , y  $\rho$ iphus) Aurcur. &

Porque si acada una de estas dicciones se in-  
tentase substituir por la  $\chi$ . en lo escrito la  $\zeta$ , ó la  
 $\xi$ , seria introducir en nuestra escritura Castel-  
lana una no Orthographia, sino Heterographia,  
estravagante, y jamás acostumbrada; motivo por  
el qual la calificaria yo (á mi corto Juicio sin  
temeridad) de bastarda, y aun de barbara, como se  
puede ver, en los exemplos que se siguen.

Por Mayorazgo, Mayorazgo, Mayorazgo. &

Por piergo, pieço, piesgo. &

Por pellisco, peliço, pellisco &

Por conorco, conoço, conosco &

Por indurco, inducco, indusco, &

Aun mayor seria la disonancia de lo escrito  
en la substitucion de  $\zeta$ , v. de  $\xi$ , por la  $\chi$  en el  
fin de muchas voces Castellanas, como son estas

Par, eficaz, mordax, asax, montarax, hax, solax,  
Alcarax, corax, &c.

Vox, Guox, lux, Almirox, Alferox, Perex, Fernan-  
dor, Doblex, tex, per, &c.

Mbatix, perdia, codornix, tapix, barnix, ma-  
trix, sobrepellix, inix, dexlix &c.

Vox, atroz, veloz, ferox, cor, Mpuñox, Albor-  
nox, Badajoz, Floz, &c.

Luz, capuz, Oroxuz, arcabuz, andaluz, Cruz,  
altriamuz, luz, &c.

Porque substituyendose dichas dos letras  $\zeta$   
ó  $\xi$  por la  $\eta$ , se abrian de escribir de esta suerte.

Por par, paç, pas, &c.

Por vox, veç, ves &c.

Por mater, matiç, matis, &c.

Por vor, voç, vos &c.

Por luz, luç, lus, &c.

$\zeta$  creo que no habrá hombre literato, que no  
califique este modo de escritura, aun mas que  
de idiotismo, de barbarismo.

$\zeta$  por lo que toca á la  $\zeta$ , bre clara la razon

porque la Ç, castellana solo se inventó para suavizar la aspereza de la Ç, quando tiene á las vocales a, o, u, y para que en lugar de ca, co, cu, se pronuncie ça ço çu. De lo qual se infiere de paso, que se escriuen bastardamente las Villabaz çe çí con Virgulillas, por ser allí superfluas. Y por que quando la Ç, finaliza una dición, no tiene ni puede tener, á vocal alguna, no se le puede substituir la Ç con virgulilla.

Tambien seria disonante á la pronunciacion castellana la substitucion de la Ç, por la Ç, en el fin de diciones, pues abriamos de decir Andalus por Andalus, y Andalusés por Andalusés.

De donde se colige (á mi parecer) otra buena regla orthographica, y es que los derivados deben conservar las consonantes de sus raizes, quando no hubiere evidente raxon, ó inconveniente en lo contrario. Quiero decir, que asi, como si se escriuiera Andalus en singular, se havia de escribir en el plural, de Andalusés, asi por que se escribe Andalus, se deve escribir Anda-

apoyarán los ejemplos, ya de voces apellativas, ya de propias.

Sean ejemplos del principio de dierion las siguientes. Tala, Tapat, Taratan, Tamora, Tapata, Tamudio, Talamanca, Tarate, &

Torobra, Tollipo, Tarra, Touro, Todiaco, Tolnoc, Tamceno, Toc &

Tumague, Tumbido, Tupia, Tumo, Tulague, Tumaya, Tubiacuri, Tubiuruti. &

¶ Quando (en gracia de algunos criticos) se quisiere disimular, y tolerar, que todas las referidas voces, se escribiesen con Ç de Virgulilla (que solemos llamar cedilla) no veo como se pueda disimular, ò tolerar la substitucion de Ç, ó, Ç, en medio de las dicciones siguientes y de otras tales.

Mayorange, Allargo, Portargo, Almosanfergo, Montargo, Axuar, Axcotia, Axpetia, Legarpi &

Pierco, merenco, perenco, ofrenco, padenco, perenco, en perenco, fenerco, Perpilato. &

Pellrico, y jellricar, tirne y tirnar, brisma,

fin se queda (digamoslo asi) entre nosotros que mutuamente nos perdonamos el error.

Mas porque esté, en lo escrito se hace mas universal y pasa de nuestra Nacion a las otras es justo que le procuremos corregir en quanto cupiere, para que sea menor nuestro desdoro, ni veo otro camino mas llano, que observar exactamente la legitima Orthographia de los origenes de las voces, mientras pudiéremos; porque de esta suerte aunque pronunciemos mal por lo menos escribiremos bien; y no tendran los Estrangeros el motivo de reusurar lo bien escrito, que tienen para lo mal pronunciado; sobre lo qual me parece que basta (sin tener que añadir la regla que acerca de este punto, y con ocasion de la palabra Volber, nos da la Planta y Metodo aprouado por nuestra Academia, este es mi parecer saluo siempre D. San Clemente y Abril 6 de 1715 = Bartholomé Alcaraz =